



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

RECHAZAMOS Y DENUNCIAMOS AMENAZAS CONTRA EL CINEP/PPP Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Las plataformas nacionales y organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos en Colombia rechazamos de manera categórica el comunicado intimidatorio atribuido al autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia (EGC), fechado el 3 de mayo de 2026, en el que se realizan graves señalamientos contra el Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP), y particularmente contra el investigador y subdirector Juan Pablo Guerrero Home.

El contenido de dicho mensaje constituye una amenaza directa contra quienes ejercen labores legítimas de investigación social, acompañamiento a comunidades y denuncia de graves vulneraciones en territorios históricamente afectados por el conflicto armado, como el departamento del Chocó. Este tipo de pronunciamientos buscan desacreditar, estigmatizar y poner en riesgo la vida e integridad de personas defensoras de derechos humanos, liderazgos sociales, organizaciones e instituciones que trabajan por la verdad, la justicia y la paz.

Resulta especialmente grave que se cuestione y ataque la labor de observación, verificación y seguimiento a la situación humanitaria en comunidades empobrecidas y sometidas a múltiples violencias, desconociendo y deslegitimando el trabajo que por más de 50 años ha desarrollado el CINEP/PPP. La documentación independiente de hechos victimizantes y la defensa de los derechos humanos de comunidades históricamente marginadas no puede ser tratada como un acto hostil ni como motivo de persecución.

En Colombia, la estigmatización contra quienes alzan su voz por la vida y la paz ha precedido innumerables agresiones, desplazamientos, atentados y asesinatos contra liderazgos sociales, personas defensoras de derechos humanos, comunidades étnicas y campesinas, y periodistas. Por ello, advertimos que toda amenaza pública debe ser atendida con la máxima urgencia por parte de las autoridades competentes.

Exigimos al Estado colombiano:

- La adopción inmediata de medidas integrales de protección colectiva por parte de las autoridades competentes para el CINEP/PPP, para el defensor de derechos humanos Juan Pablo Guerrero y demás personas que se encuentran en una situación de riesgo inminente por estos hechos.
- La apertura urgente de investigaciones serias, diligentes e independientes por parte de la **Fiscalía General de la Nación** para identificar a los responsables de estas agresiones en todos sus niveles de autoría.



- El pronunciamiento público del **Gobierno Nacional** rechazando la estigmatización contra organizaciones defensoras de derechos humanos y reconociendo la legitimidad de su labor.
- El fortalecimiento de las garantías para el trabajo humanitario, la documentación de violaciones a los derechos humanos y la labor de defensa de los derechos humanos y el liderazgo social en el departamento de Chocó y demás regiones afectadas por la violencia armada.
- La implementación efectiva de la Política Pública de Desmantelamiento de Estructuras Armadas Sucesoras del Paramilitarismo y demás organizaciones criminales responsables de amenazas y agresiones contra personas, comunidades y organizaciones que luchan por la vida y la paz y control social y territorial.

Solicitamos a la comunidad internacional:

- A las **Oficinas de Naciones Unidas, cuerpo diplomático, mecanismos regionales de derechos humanos, agencias de cooperación y organizaciones solidarias**, mantener seguimiento cercano a esta situación, acompañar a las personas y organizaciones amenazadas, e instar al Estado colombiano a cumplir su deber de prevención y protección.

Convocamos a la ciudadanía:

- Invitamos a la **sociedad colombiana, medios de comunicación, universidades, iglesias, sindicatos, movimientos sociales y sectores democráticos** a rodear al CINEP/PPP y a todas las organizaciones que defienden la vida y la dignidad humana. Defender a quienes defienden derechos es una responsabilidad colectiva.

La paz se construye con garantías, verdad y participación social; nunca con amenazas, silenciamiento ni miedo.

Bogotá, Colombia, 4 mayo de 2026